



Acuerdan parlamentarios de México y España la defensa de la prosperidad compartida



Al concluir los trabajos de la XVI Interparlamentaria España-México, legisladores de ambas naciones concluyeron que, en el escenario político y económico tan complejo, es necesario que los dos países intensifiquen sus lazos en defensa de la prosperidad compartida.

En el ámbito de económico y comercial destacaron la importancia de profundizar en la cooperación bilateral en materias como la energía, los hidrocarburos, las telecomunicaciones y el turismo.

Reconocieron los avances registrados con respecto a la modernización del Acuerdo Global entre México y la Unión Europea, para el mantenimiento de una asociación política, comercial y de cooperación basada en el diálogo y el respeto mutuo.

Los legisladores refrendaron su compromiso por profundizar los lazos históricos, económicos y culturales que unen a los dos pueblos, así como para fortalecer la cooperación económica, en materia de educación, cambio climático, seguridad y Estado de derecho.

El senador Ricardo Monreal Ávila expresó que “la idea es darle seguimiento a los acuerdos que se lograron, porque “estoy seguro de que serán para bien de ambas naciones” y dijo estar interesado también en el tema fiscal, el de pensiones, así como las leyes que generan una gran dinámica y discusión.

El diputado Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que las y los parlamentarios españoles y mexicanos deben enfrentar exitosamente los retos identificados en las diversas sesiones de trabajo de la XVI Reunión Interparlamentaria entre España y México. Sostuvo que se tienen que resolver las problemáticas que atravesamos, como la pandemia y sus repercusiones, junto con las dificultades que ahora vive el continente por el conflicto de Ucrania, pues “son dos cuestiones que ahora gravitan en el bienestar de ambas naciones y particularmente en el caso de Ucrania en el bienestar mundial”.



PERIÓDICO

CAPITAL

PÁGINA

0

FECHA

29/11/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Aseguró que los parlamentarios conservan ahora un activo muy valioso y productivo, materializado en las conclusiones a las que han arribado en materia de cooperación económica y comercial, de igualdad, educación, salud y cultura, cambio climático, y en materia de fortalecimiento al Estado de derecho.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/acuerdan-parlamentarios-de-mexico-y-espana-la-defensa-de-la-prosperidad-compartida/>